

**Cámara de Comercio de Barrancabermeja invita a profesionales de la Región.**

**VINCÚLESE COMO EMPRESA BECARIA DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL  
TEJIDO EMPRESARIAL**

**Barrancabermeja 29 de octubre de 2014-** La Cámara de Comercio de Barrancabermeja hace un llamado a todas las empresas que quieran vincularse *antes del 7 de Noviembre*, al programa de Becas de Fortalecimiento Empresarial, que se otorgan como parte del proyecto Fortalecimiento del Tejido Empresarial y que es liderado por Ecopetrol, Confecámaras, Fedecajas, Asocajas, Acopi Nacional y la Unión Temporal entre la universidad Jorge Tadeo Lozano- Corporación Calidad UJTL-CORCA.

Dicho proceso tiene como fin convocar a Mipymes de acuerdo con artículo 2º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2º de la Ley 905 de 2004, que cumplan con las siguientes características:

- Dos (2) años de creadas.
- Que tengan su operación, dirección y administración principal en las zonas del proyecto.
- Mínimo cuatro (4) trabajadores (contratistas, o empleados vinculados directamente y con dedicación prioritaria a la empresa).
- Promedio anual de ventas superior a 35 SMMLV durante los últimos dos (2) años
- Sede de operación permanente de la empresa (propia o en arriendo)
- Activos Totales superiores a 17 SMMLV en el último año.
- No encontrarse incursas en causales de liquidación o disolución.
- Con negocios y proyectos al momento de la inscripción y durante seis (6) meses más.
- Con registro mercantil vigente.
- Pertener a alguno de los sectores priorizados como resultado de la investigación del Tejido Empresarial y que se encuentran descritos en el formulario de registro que encuentran en el aplicativo web.
- Es importante resaltar que **las grandes empresas no podrán participar en la convocatoria.**

Cabe resaltar que las empresas que cumplan con todos los requisitos serán consideradas como elegibles, para aquellas Mipymes que se vinculen en este proceso y salgan beneficiadas obtendrán beneficios como: 1. Una beca para los empresarios participantes entre el 72% y el 82% del valor total del proceso de fortalecimiento empresarial; 2. Una consultoría de diagnóstico empresarial; 3. La construcción de un plan de fortalecimiento adecuado a las necesidades de la empresa que incluye la implementación de dos soluciones empresariales; 4. La alta dirección de la empresa contará con un acompañamiento en gestión del cambio basada en *coaching* y por último podrán pertenecer a la Comunidad Empresarial del proyecto.

Si está interesado en obtener mayor información y/o realizar su inscripción antes del 07 de Noviembre de 2014 puede escribir al correo electrónico [lbarrancabermejaa@tejidoempresarial.com](mailto:lbarrancabermejaa@tejidoempresarial.com) o Comunicarse con Laura Mendoza al 3132951267 ó Álvaro Anaya al 3102193663